

EXP-UNC:0012278/2016

VISTO:

El pedido de aval institucional 1° Foro Universitario de Políticas Científicas que se realizará el 22 de abril de 2016 organizado por el colectivo “Científicos y Universitarios Autoconvocados”. Y

CONSIDERANDO:

Que la actividad es Organizada por el colectivo de investigadores “Científicos y Universitarios Autoconvocados”.

Que la actividad tiene como objetivo interpelar al ámbito universitario sobre el tipo de ciencia y la construcción de conocimiento que se desarrolla y su relación con los procesos sociales, actores y disputas políticas, económicas y culturales.

Que los organizadores pretenden articular el evento con los trabajos de la Secretaría de Extensión de la FFyH.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

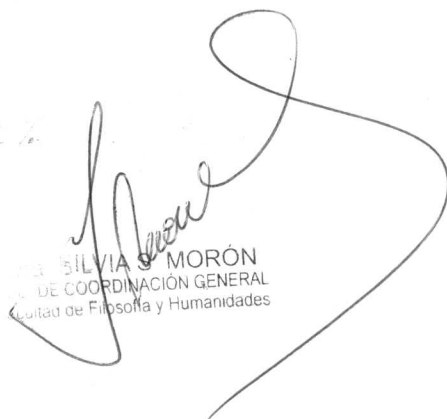
Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° OTORGAR aval institucional 1° Foro Universitario de Políticas Científicas que se realizará el 22 de abril de 2016 organizado por el colectivo “Científicos y Universitarios Autoconvocados”.

ARTÍCULO 2° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°
PJG**141**

SILVIA S. MORÓN
DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES